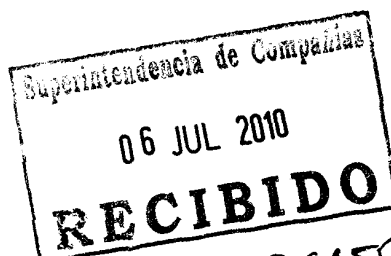


Portoviejo, 05 de Julio de 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-



96450

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CONSTRUCTORA & CONTRUSAN S.A. :

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Irina San Lucas Santana	130257803-2	Dolores Suarez Toala	131197434-7	120
^{Casado y a la firma} Sofia San Lucas Santana	130257804-0	Dolores Suarez Toala	131197434-7	120
Carlos San Lucas Santana	130375378-2	Dolores Suarez Toala	131197434-7	320

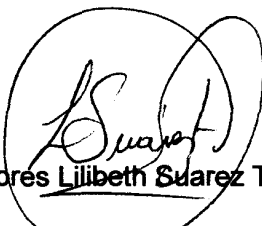
Cabe indicarle que la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar cada una.

Atentamente,

Sr. Carlos San Lucas
GERENTE CONSTRUCTORA & CONTRUSAN S.A.

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONTRUSAN S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, hoy día viernes dos de Julio del año dos mil diez, a las 11h00 en las calles Ramón Fernández y América N°303, Parroquia doce de Marzo de esta ciudad, se reúnen en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A., los siguientes accionistas: CARLOS ENRIQUE SAN LUCAS SANTANA, JORGE GALO MIELES, MARCELA SOFIA SAN LUCAS SANTANA, E IRINA YUDANY SAN LUCAS SANTANA. Los accionistas presentes representan la totalidad de las acciones de la compañía cuyo capital social asciende a \$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. El presidente da la bienvenida a los accionistas asistentes manifestando que se encuentran reunidos por motivo de la transferencia de las acciones por parte de: Sr. Carlos San Lucas Santana con C.I. 1303753782 y 320 acciones, Sra. Sofia San Lucas Santana con C.I. 130257804-0 y 120 acciones; y Sra. Irina San Lucas Santana con C.I. 130257803-2 y 120 acciones, quienes ceden sus acciones en la totalidad a la Srta. Dolores Lilibeth Suarez Toala con C.I. 131197434-7. Habiéndose manifestado el origen de la convocatoria, el presidente concede un momento para redactar la respectiva acta de esta Junta, posteriormente se da lectura siendo aprobada en su totalidad, procediendo a clausurar la sesión, siendo las 11h30 y para constancia y conformidad la secretaria certifica la presente.


Dolores Lilibeth Suarez Tola
SECRETARIA DE LA JUNTA



Portoviejo, 29 de Junio de 2010

Señor

Jorge Mieles Loor

PRESIDENTE DE CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A

Presente.-



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 320 acciones, que tengo en CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A., por el valor de \$1.00 dólar cada una, a la Srta. Dolores Lilibeth Suarez Toala con cedula N° 1311974347 de nacionalidad ecuatoriana.

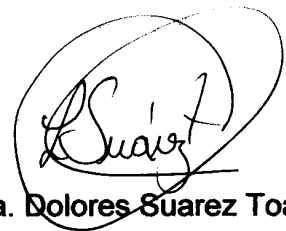
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



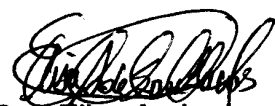
Sr. Carlos San Lucas

CEDENTE



Srta. Dolores Suarez Toala

CESIONARIO



Sra. Elisa Andrade

CEDENTE

Portoviejo, 29 de Junio de 2010

Señor
Carlos San Lucas Santana
GERENTE DE CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que he procedido a vender 120 acciones que mantengo en CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A, por el valor de \$1.00 dólar cada una, a la Srta. Dolores Lilibeth Suarez Toala con cedula N° 1311974347 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Sra. Irina San Lucas Santana

CEDENTE

Srta. Dolores Suarez Toala

CESIONARIO

Portoviejo, 1 de Junio 2010

Señor

Carlos San Lucas Santana

GERENTE DE CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que he procedido a vender 120 acciones que mantengo en CONSTRUCTORA&CONSTRUSAN S.A, por el valor de \$1.00 dólar cada una a la Srta. Dolores Lilibeth Suarez Toala con cédula N° 1311974347 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,



Sra: Sofia San Lucas Santana

CEDENTE



Srta. Dolores Suarez Toala

CESIONARIO

Portoviejo, 1 de Junio 2010

Señor
Carlos San Lucas Santana
GERENTE DE CONSTRUCTORA & CONSTRUSAN S.A
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Usted, que he procedido a vender 120 acciones que mantengo en CONSTRUCTORA&CONSTRUSAN S.A, por el valor de \$1.00 dólar cada una a la Srta. Dolores Lilibeth Suarez Toala con cédula N° 1311974347 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Sr. Raúl Morales Cevallos
CEDENTE

Srta. Dolores Suarez Toala
CESIONARIO